MUNICIPIO DE VILLAPINZON
INFORME
DICIEMBRE 23 DE 2024

Objetivo:
Dar cumplimiento al mantenimiento, limpieza, desinfección y fumigación para el lavado de tanques y control de plagas de las instituciones educativas departamentales del Municipio de Villapinzón Cundinamarca.

Justificación:
Se hace necesario realizar la aplicación de productos (insecticidas y rodenticidas), que minimicen la presencia de plagas rastreras y voladoras que puedan ocasionar molestia a los estudiantes, docentes y el personal que visita y labora en de las diferentes áreas de las instituciones educativas departamentales del Municipio.

Metodología:

1. Se realizó la aplicación del insecticida piretroide fumigathe, siguiendo las instrucciones y dosificación del productor (anexo ficha técnica), por medio del método de aspersión manual en frio, el cual hace que el producto tenga mayor efecto residual. La aspersión se efectuó en todas las instalaciones de las instituciones educativas departamentales del Municipio.

2. Se realizó instalación de los cebos rodenticidas zoorat en las cajas cebaderos que se encuentran instaladas en las instituciones y otros fueron colocados estratégicamente en los sitios donde se han evidenciado rastros de los roedores.

3. Se realizó el lavado manual y la desinfección de los tanques relacionados para cada institución y se les adiciono desinfectante para agua pyam con el fin de mantener el agua desinfectada y apta para el consumo humano.

4. Se realiza entrega de la certificación de la desinsectación, la desratización y certificación del lavado de tanques de cada institución intervenida.

A continuación, relaciono las instituciones en las cuales se desarrolló el objeto contractual.

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA
1	ESCUELA RURAL GABRIELA MISTRAL LA JOYA
2	ESCUELA RURAL DOMINGO SABIO
3	ESCUELA RURAL EL TRIUNFO
4	ESCUELA RURAL LA MERCED

Escaneado con CamScanner

5	ESCUELA RURAL LOS PINOS
6	ESCUELA RURAL SAN PABLO
7	ESCUELA RURAL SANTA MARIA GORETTY
8	ESCUELA RURAL VASCO NUÑEZ BALBOA
9	I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
10	I.E.D. SOATAMA
11	ESCUELA MARIA ANTONIA RUBUANO DE FARFAN
12	ESCUELA RURAL ANTONIO NARINO
13	ESCUELA RURAL CASABLANCA
14	ESCUELA RURAL FRAY DE LEON
15	ESCUELA RURAL GABRIELA MISTRAL REATOVA
16	ESCUELA RURAL GUANGUITA BAJA
17	ESCUELA RURAL SALITRE ALTO
18	ESCUELA RURAL SALITRE BAJO
19	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR
20	ESCUELA RURAL TIBITA
21	I.E.D. URBANA LUIS ANTONIO ESCOBAR

Anexo: 1. Actas de aplicación
2. Archivo fotográfico de las actividades realizadas.
3. Ficha técnica fumigathe
4. Ficha técnica zoorat
5. Ficha técnica pyam

Cordialmente,

OLGA YANET ROJAS BARBOSA
Contratista
Cel: 3114305917

ARCHIVO FOTOGRAFICO

Escaneado con CamScanner